

## II. Autoridades y personal

### NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

**17592** REAL DECRETO 1475/1984, de 2 de agosto, por el que se dispone que durante la ausencia del Ministro de la Presidencia se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Trabajo y Seguridad Social.

Vengo en disponer que durante la ausencia del Ministro de la Presidencia, don Javier Moscoso del Prado y Muñoz, con motivo de su viaje al extranjero, y hasta su regreso, se encargue del despacho de su Departamento el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, don Joaquín Almunia Amann.

Dado en Palma de Mallorca a 2 de agosto de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,  
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

#### MINISTERIO DE DEFENSA

**17593** REAL DECRETO 1425/1984, de 20 de julio (rectificado), por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire al Coronel de dichos Cuerpo y Escala don Jesús María Salas Larrazábal, pasando destinado a la Dirección General de Armamento y Material.

Advertido error en la numeración del Real Decreto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de 28 de julio de 1984, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado:

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire, y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley 51/1969, de 26 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley 29/1977, de 2 de junio, y cumplimentados los que señala el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de julio de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire al Coronel de dichos Cuerpo y Escala don Jesús María Salas Larrazábal, con antigüedad del día 10 de mayo de 1984 y efectos económicos de 1 de junio de 1984, pasando destinado a la Dirección General de Armamento y Material.

Dado en Palma de Mallorca a 20 de julio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**17594** REAL DECRETO 1426/1984, de 20 de julio (rectificado), por el que se promueve al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire al Coronel de dichos Cuerpo y Escala don Antonio Cuesta Menéndez de la Granda, continuando como Subdirector general de Obras e Instalaciones de la Dirección General de Infraestructura.

Advertido error en la numeración del Real Decreto publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 180, de 28 de julio de 1984, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado:

Por existir vacante en el empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire, y una vez cumplidos los

requisitos que señala la Ley 51/1969, de 26 de abril, modificada parcialmente por el Real Decreto-ley 29/1977, de 2 de junio, y cumplimentados los que señala el Real Decreto 2867/1977, de 28 de octubre, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 18 de julio de 1984,

Vengo en promover al empleo de General de Brigada del Cuerpo de Ingenieros Aeronáuticos de la Escala de Ingenieros Aeronáuticos del Ejército del Aire al Coronel de dichos Cuerpo y Escala don Antonio Cuesta Menéndez de la Granda, con antigüedad del día 10 de mayo de 1984 y efectos económicos de 1 de junio de 1984, continuando como Subdirector general de Obras e Instalaciones de la Dirección General de Infraestructura.

Dado en Palma de Mallorca a 20 de julio de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**17595** REAL DECRETO 1476/1984, de 6 de agosto, por el que se promueve al empleo de Vicealmirante al Contralmirante don Antonio Duelo Topete y se le nombra Jefe de la Jurisdicción Central de Marina.

Por existir vacante en el empleo de Vicealmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 1984,

Vengo en promover al empleo de Vicealmirante, con antigüedad del día 5 de agosto de 1984, al Contralmirante don Antonio Duelo Topete, y se le nombra Jefe de la Jurisdicción Central de Marina.

Dado en Palma de Mallorca a 6 de agosto de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**17596** REAL DECRETO 1477/1984, de 6 de agosto, por el que se promueve al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don José Luis Torres Fernández, que pasa destinado al Estado Mayor Conjunto de la Defensa.

Por existir vacante en el empleo de Contralmirante, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a propuesta del Ministro de Defensa y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 1 de agosto de 1984,

Vengo en promover al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día 5 de agosto de 1984, al Capitán de Navío don José Luis Torres Fernández, que pasa destinado al Estado Mayor Conjunto de la Defensa.

Dado en Palma de Mallorca a 6 de agosto de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,  
NARCISO SERRA SERRA

**17597** REAL DECRETO 1478/1984, de 6 de agosto, por el que se promueve al empleo de General Auditor de la Armada al Coronel Auditor don Joaquín Montull Lavilla.

Por existir vacante en el empleo de General Auditor de la Armada, en aplicación de lo dispuesto en la Ley 78/1968, de 5 de diciembre, y en el Real Decreto 2008/1978, de 30 de junio, a